



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

591301

OK

DECRETO N° 418
QUILLON, lunes 7 abril 2025

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):PULSAR MEDICAL SPA.

RUT:76.923.737-2

- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-672

LA SUMA DE \$:357.000

Y SON:TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS UTILIZADOS EN ATENCIONES A USUARIOS QUE SON ATENDIDOS EN LOS CENTROS DE SALUD DE QUILLÓN, SOLICITADOS POR EL SR. ROGERS JARA CONTRERAS, ENFERMERO ENCARGADO UNIDAD DE PROCEDIMIENTOS Y SUR DEL CESFAM DR. ALBERTO GYHRA SOTO, ADQUIRIDO A TRAVÉS DEL PORTAL CHILE COMPRA SEGÚN OC. 4367-69-AG25, SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005001	000000	Insumos Cenabast	357.000		76923737-2	F-4348
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		357.000	76923737-2	

TOTALES : 357.000 357.000

DIRECCIÓN	Administrador Municipal	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
Director Depto. de Salud	ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE	DIRECTOR DE CONTROL	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
		R.U.T.	
EGRESO N° 09121650	FECHA DE PAGO	FIRMA	



RECIBI CONFORME



SECRET

TO: [illegible]
FROM: [illegible]
SUBJECT: [illegible]
[Several paragraphs of illegible text follow, appearing to be a memorandum or report.]

